Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Sesión (continuada del 27 de abril del 2023) Ordinaria del Consejo de Facultad de
Fecha
04 de mayo del 2023

Siendo las 14:02 horas del día 04 de mayo del 2023 En la sala de Sesión del Consejo de Facultad de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad presidida por arquitecto Luis Mauricio Huaco Zúñiga, Decano, estuvieron presentes los docentes miembros del Consejo de facultad el arquitecto Hugo Wellington Muelle Valdés, arquitecto Edgar García Anco, licenciada Ericka Martha Guerra Santander, arquitecta Marizela Agapita Alpaca Chávez, arquitecto Jorge Godofredo Urquizo Angulo, arquitecto Marcos Neil Ojeda Obando, estudiantes, Ricardo Burgos La Torre, Lucia Cristina San Miguel Chávez, Lucerito Cecilia Condori Janampa,
Invitados

- No hubo invitados

Se procede a llamar lista a los asistentes, habiendo conformado el quórum respectivo

- El arquitecto Renzo Gonzalo Rivas Muelle se encuentra con licencia sin goce de haber

Orden del día de la Sesión

A.- Continuación con presencia del PAD, sobre la abstención en el Expediente N. o 02-2023-OI-FAU-V

B.- Pedidos realizados en la Sesión del día 27 de abril de 2023.

1.- Lectura del Acta Anterior:

- Se dispensa la lectura del acta anterior

2.- Informes y Pedidos

- El Sr. Decano informa y felicita a la consejera estudiante Lucia Cristina San Miguel Chávez por haber obtenido el 1er puesto en el programa de arquitectura en orden de mérito al culminar estudios academicos2022.
- El Arq. Edgar García Anco informa que ha presentado su carta de renuncia como consejero de facultad por haber sido elegido director del Departamento Académico de la FAU.
- El Arq. Jorge Urquizo informa que hay 833 alumnos matriculados, lo que indica que cada año hay menos alumnos matriculados en el 1er semestre y comparando con el año anterior hay 70 alumnos menos matriculados. Las vacantes actuales son de 107 para alumnos ordinarios y de 22 para alumnos supernumerarios, por lo que pide que el CF autorice el aumento de vacantes según estudios que mejoren el ratio docente-alumno actual de 1/10 para los Talleres de Diseño a partir del Taller 5.
- El Arq. Hugo Muelle indica que se haga el estudio que determine el número de vacantes adecuado para la FAU.
- La estudiante Lucerito Condori manifiesta que hay cursos generales que no tienen docentes, esto traerá retrasos y problemas en el 1er parcial.
- el Arq. Jorge Urquizo menciona que el problema son los tiempos de aprobación de plazas y firma de contrato, lo mismo ocurre con los 9 nuevos docentes invitados.
- El Sr. Decano señala que sería ilegal que los decentes invitados dicten clases antes de firmar los contratos respectivos.

- La Arq. Marzela Alpaca informa que los decentes contratados no tienen acceso a DUTIC, por lo que pide se arregle esta situación; también pide que se informe sobre la situación de: las comisiones para el año 2023, el diagnóstico del Plan Curricular, la Guía de Certificaciones y que se eleve a DA la Guía de evaluación de publicaciones académicas.

- La Licenciada Guerra explica que, con referencia a la Guía de Certificaciones, ya se hizo el levantamiento de observaciones.

- El Sr. Decano señala que con referencia al Diagnóstico del Plan Curricular se pedirá a la comisión académica para que emita conclusiones y recomendaciones.

- El Arq. Edgar García aclara que en cuanto a la Guía de Publicaciones ya se presentó al DA hace tres meses.

- El Arq. Hugo Muelle indica que con referencia al nuevo ROF como cambia la FAU, y como nos adaptaremos al nuevo ROF, y pide que se informe y explique estos cambios.

- La Arq. Marizela Alpaca pide que se tengan fechas, para conocer la nueva estructura de la FAU.

- El Sr. Decano propone como fecha el día martes 09 de mayo.

- El Arq. Hugo Muelle pide que se cree un nuevo departamento en la FAU.

- El Arq. Edgar García aclara que esta es una propuesta del DA.

Votación: se aprueba por unanimidad ratificar la comisión de Creación del nuevo departamento, integrada por:

El Arq. Hugo Wellington Muelle Valdez	presidente
El Arq. Jorge Godofredo Urquizo Angulo	miembro
La estudiante Lucia Cristina San Miguel Chavéz	miembro

Acuerdo N° 1

Se acuerda ratificar a la Comisión de Creación de Nuevo Departamento Académico integrada por:

El Arq. Hugo Wellington Muelle Valdez	presidente
El Arq. Jorge Godofredo Urquizo Angulo	miembro
La estudiante Lucia Cristina San Miguel Chávez	miembro

4.- Orden del Día

A.- Continuación con presencia del PAD, sobre la abstención en el Expediente N. o 02-2023-OI-FAU-V

Votación: se aprueba por unanimidad la abstención: del Sr. Decano Arq. Mauricio Huaco Zuñiga, del Arq. Hugo Wellington Muelle Valdez por tener parentesco con un imputado, del Arq. Edgar García Anco por haber sido elegido director del DA, correspondiendo en antigüedad a la Licenciada Ericka Martha Guerra Santander quien será el Órgano Instructor.

Acuerdo N° 2

Se acuerda aprobar la abstención: del Sr. Decano Arq. Mauricio Huaco Zuñiga, del Arq. Hugo Wellington Muelle Valdez por tener parentesco con un imputado, del Arq. Edgar García Anco por haber sido elegido director del DA, correspondiendo en antigüedad a la Licenciada Ericka Martha Guerra Santander quien será el Órgano Instructor.

B.- Pedidos realizados en la Sesión del día 27 de abril de 2023.

- El Arq. Hugo Muelle, pide al Sr. Decano con referencia a que se entregue a los consejeros una serie de documentos como resoluciones para que los consejeros cumplan con sus obligaciones establecidas en el Estatuto, por lo que pide de manera reiterativa las resoluciones de nombramiento de los directores de unidades de UPG y de Investigación, actuales y pasados.

- El Sr. Decano en referencia al pedido del Arq. Hugo Muelle, informa que hara llegar la información solicitada a la brevedad.

- El Arq. Jorge Urquizo señala que su pedido tiene que ver con la infraestructura referido a las persianas metálicas para que la oficina de infraestructura haga un estudio que permita hacer las modificaciones en busca de mejorar las condiciones climáticas al interior de los ambientes, el acceso a la conectividad, a la limpieza de los vidrios y al ahorro de energía.

- El Sr. Decano informa que vino hacer una inspección el Arq. Gallegos, representante de la Oficina de Infraestructura, para poder contratar a un profesional para que evalué si el nuevo edificio esta liberado de restricciones contractuales para poder hacer modificaciones.

- El Arq. Hugo Muelle manifiesta que no sabe si se puede hacer modificaciones a algunos elementos de la nueva edificación y si esta liberada se tiene que solucionar el tema de los pisos.

- El Sr. Decano precisa que los pisos y la pintura del nuevo edificio se ejecutaran por un mantenimiento.

- El Arq. Jorge Urquizo pide que el CF. Posibilite la participación de egresados como apoyo a las actividades académicas como Asistentes Académicos, para alentar la formación docente en nuestros egresados del quinto superior, además en atención al nuevo reglamento de PRONABEC que indica que se tiene que hacer por adelantado el pago de horas de los beneficiarios por las becas otorgándoles puntaje a los postulantes a las becas.

Votación: se aprueba por unanimidad la participación de egresados del quinto superior como Asistentes Académicos con fines de alentar la formación docente de los egresados y la postulación a Becas de estudios.

Acuerdo N° 3

Se acuerda aprobar la participación de egresados del quinto superior como Asistentes Académicos con fines de alentar la formación docente de los egresados y la postulación a Becas de estudios.

Se termina la sesión siendo las 15:14 horas